



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28160

15/09/2025

79756

AUTOR/A: CUESTA RODRÍGUEZ, María del Socorro (GP); PÉREZ CORONADO, Pablo (GP)

RESPUESTA:

Adif AV ampliará en 306 plazas para vehículos la capacidad del aparcamiento de la estación de Segovia-Guiomar y mejorará sus accesos. La obra de ampliación de la capacidad del aparcamiento y accesos de la estación de Segovia-Guiomar se encuentra en fase de licitación desde el 30/07/2025, con un presupuesto de licitación de 6,03 millones de euros (IVA incluido).

La actuación mejorará la calidad del servicio al usuario de la estación, en la línea de Alta Velocidad Madrid-Valladolid, que pasará a disponer de 875 plazas de aparcamiento para vehículos. La estación de Segovia-Guiomar consta de un edificio de viajeros tipo puente sobre la plataforma de vías y dispone de dos aparcamientos (P1 y P2) situados al norte de las vías, con accesos independientes desde el vial de acceso rodado a la estación, y una capacidad actual conjunta de 565 plazas aproximadamente.

La solución elegida es la ampliación en 8.000 m² hacia el norte del aparcamiento P1 que, al término de los trabajos, contará con 306 nuevas plazas y 10 plazas destinadas a motos, más que duplicando su capacidad actual, hasta alcanzar las 585. De las nuevas plazas, 16 estarán dotadas de puntos de recarga para vehículos eléctricos, habrá 10 nuevas plazas para personas con movilidad reducida (2 de ellas para recarga de vehículos eléctricos) y otros 10 espacios para motocicletas. Las nuevas plazas contarán con marquesinas metálicas de cubrición, similares a las ya existentes en el aparcamiento P1.

La actuación licitada también incluye la mejora de accesos al aparcamiento y a la propia estación. Por un lado, se agilizarán la entrada y salida de vehículos del aparcamiento P1 con la construcción de un nuevo punto de entrada al aparcamiento, con dos carriles de entrada y dos de salida desde el vial de acceso a la estación, y se organizará el tráfico de acceso mediante una rotonda con dos carriles de circulación, lo



que descongestionará de tráfico el área más próxima a la estación. También se mejorarán los flujos rodados de accesos y salidas del conjunto de la estación, para agilizar la subida y bajada de viajeros, mediante la reorganización de la zona central, mejorando la accesibilidad y ampliando la superficie de servicio frente a la estación. Se procederá a la reordenación de los Acerados Peatonales e isletas y se delimitarán los espacios para estacionamiento de autobuses (incluyendo la instalación de cuatro marquesinas), taxis y parada momentánea Kiss&Train. Además, se urbanizará el espacio vacío frente a la entrada de la estación con nuevos elementos para la estancia peatonal, asientos, vegetación y reserva de espacio para dotación de aparcamiento seguro de bicicletas y patinetes.

Madrid, 22 de octubre de 2025

